

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

1. Aspectos Generales del Fondo de Inversión Colectiva

OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objeto del Fondo consiste en ofrecer a los Inversoristas una inversión con base en el Índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC). El Fondo no ofrece a los inversionistas una participación directa en el Índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC), sino la adquisición de una participación en el Fondo, el cual busca replicar el comportamiento del Índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC). El Fondo ofrece a los Inversoristas una opción para comprar o vender una participación en un portafolio cuyo subyacente se encuentra compuesto por TES Clase B en pesos colombianos que forman parte del Índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC) y busca obtener rendimientos de las inversiones, basado en el Valor Neto de los Activos por Unidad, calculados de acuerdo con Reglamento, que corresponden en general a la evolución del Índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC).

El Fondo proporciona a los Inversoristas el beneficio de una inversión diversificada, en la medida en que, por la adquisición de una Unidad de Participación en el Fondo, se adquiere la exposición de riesgo y la diversificación que proporciona el Índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC).

Las Unidades de Participación del Fondo representan una propiedad fraccionaria del valor de un portafolio subyacente compuesto por TES Clase B en pesos colombianos que forman parte del Índice, que busca replicar el comportamiento del Índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC).

El Gestor Profesional, no intentará alcanzar un rendimiento mayor al rendimiento del Índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC), ni buscará posiciones defensivas, protecciones o coberturas de riesgo en caso de fluctuaciones extraordinarias en el mercado.

PERFIL GENERAL DE RIESGO

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del Fondo es BAJO por cuanto la composición de su portafolio está dirigido a inversionistas que realicen inversiones en activos más tradicionales y de menor riesgo.

2. Análisis Macroeconómico y de Mercado

En el primer semestre de 2024 los títulos del Tesoro se desvalorizaron, registrando un aumento en la tasa de mercado de 52 puntos básicos (pb); en particular, el título de referencia a 10 años cerró el semestre en 4.40%, es decir 50pb por encima el cierre del año 2023 (3.90%). Lo anterior se dio en medio de las expectativas de política monetaria de la Reserva Federal, dónde la publicación de los datos de la actividad económica e inflación han disipado la probabilidad que la autoridad monetaria recorte la tasa de intervención al ritmo que los analistas lo han pronosticado.

Contrario a lo previsto inicialmente, la economía de Estados Unidos ha mostrado un crecimiento importante, el indicador PMI manufacturero se ubicó en promedio en 51.3, mientras todos los datos del semestre se ubicaron por encima del umbral de expansión (50.0). Lo anterior, fue reiterado por los datos

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

de creación de empleo, los cuales se mantuvieron en promedio en 222,000 (nominas no agrícolas), y la inflación, la cual se mostró resistente con una tendencia lateral entre 3.1% y 3.5%. En este contexto, la Reserva Federal en la reunión de junio ajustó al alza los pronósticos de inflación y los pronósticos de los Fondos Federales al cierre de 2024. De un lado, el PCE núcleo fue ajustado desde 2.6% a 2.8%, mientras la tasa de Fondos Federales se ajustó desde 4.6% a 5.1%; lo cual denota la perspectiva de una postura contractiva por un horizonte de tiempo más largo de lo previsto inicialmente.

Dentro de las economías industrializadas, en el Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de Canadá (BoC) iniciaron el ciclo de flexibilización monetaria. El BCE recortó la tasa de intervención en 25pb a 4.25% y el BoC lo hizo en 25pb a 4.75%.

En Colombia, durante el primer semestre de 2024 la inflación continuó descendiendo. En particular, bajó 210 puntos básicos (pb) desde 9.3% a 7.2%. Este comportamiento se dio en línea con lo proyectado por los analistas del mercado, quienes esperaban que la inflación se ajustara de manera significativa en el primer semestre del año. Sin embargo, el ritmo de ajuste de la inflación se desaceleró más pronto de lo previsto, con una inflación que se mantuvo constante en 7.2% en el segundo trimestre de 2024. En cualquier caso, este comportamiento no llevó a ajustes importantes en las expectativas de inflación del consenso de analistas, que proyectaron una inflación 5.9% y 4.3%, al cierre de 2024 y junio de 2025, respectivamente. Durante el primer semestre, el comportamiento de la inflación se vio marcado por el aumento de los rubros de alimentos y vivienda. De un lado, el rubro de alimentos bajó a un mínimo de 1.7% en marzo y repuntó al cierre del semestre a 5.2%; explicado por un ajuste normal de los precios luego de 17 meses a la baja y el incremento de algunos alimentos específicos como la papa y el chocolate. Entre tanto, el rubro de vivienda fue jalonado por un ajuste significativo de los arriendos (i.e. indexación a la inflación registrada en 2023) y la energía eléctrica.

En contraste, las mediciones de inflación básica, la cuales eliminan los elementos más volátiles del IPC y reflejan los niveles de gasto de la economía, se reportaron a la baja en el primer semestre. La inflación sin alimentos bajó 270pb a 7.6% y la medición que excluye alimentos y regulados cayó 240pb a 6.0%; ambas mediciones reportaron un movimiento consistente a la baja en el primer semestre. Lo anterior se dio en un contexto ausente de presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada. De un lado, el PIB de 1T2024 se reportó con un modesto crecimiento de 0.9% jalonado por un aumento del gasto público (0.9%) y una significativa caída de las importaciones (-13.3%); del otro lado, el consumo de los hogares se contrajo 0.1%, mientras la inversión cayó 14.6%. Así mismo, los indicadores líderes para el 2T2024 evidenciaron una economía que continuó operando por debajo de su nivel potencial y una elevada tasa de desempleo.

En este contexto, los TES tasa fija se desvalorizaron en el primer semestre, con aumentos de 70pb en la parte corta y media de la curva; y aumentos de 110pb en la parte larga de la curva. Durante el primer semestre, la salud del balance presupuestal del Gobierno impactó negativamente la confianza inversionista. En particular, el Ministerio de Hacienda reconoció una desfinanciación del Plan Financiero de 2024 y también publicó los Decretos 0766 y 0763, donde puntualizó un recorte del Gasto por \$20 billones y estableció los parámetros para el ajuste del precio del Diesel para grandes consumidores. Estos anuncios fueron realizados hacia el cierre del semestre y fueron bien recibidos por el mercado de renta fija, el cual borró parte de la pérdida registrada los meses previos.

En materia de política monetaria, en el primer semestre de 2024, el Banco de la República realizó tres recortes de la tasa de intervención de 25, 50 y 50pb en las reuniones de enero, marzo y junio, respectivamente. La moderación en los niveles de consumo e inversión de los hogares y las empresas, junto con la caída de la inflación total favorecieron la flexibilización de la postura contractiva de política

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF



Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

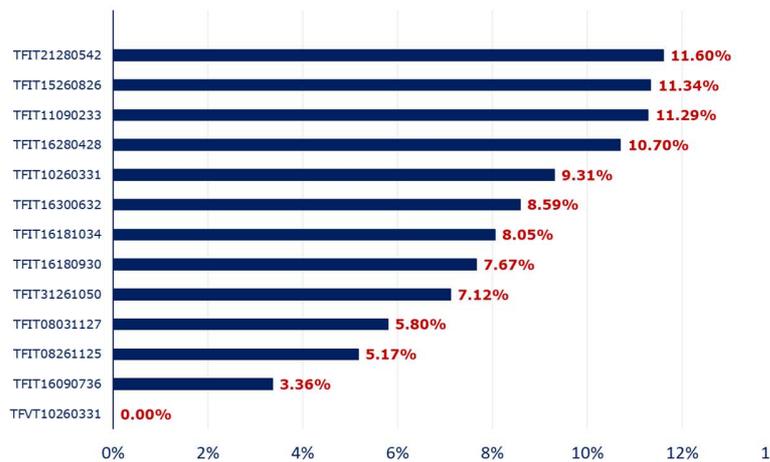
monetaria. Pese a los ajustes en la tasa de intervención, la tasa de interés real ex-post cerró el semestre en un nivel contractivo del 4%.

3. Composición del portafolio

La comparación del valor de los recursos administrados, y su composición para el final del semestre se observan en el Gráfico 1. Adicionalmente se muestra la composición de la canasta en nominales y el valor del portafolio a final del semestre. La información se obtiene de la canasta del PCF a corte del 28 de junio de 2024.

Gráfico 1
COMPOSICIÓN POR INVERSIÓN

Junio 2024



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Cuadro 1
Composicion Canasta Junio 2024

COMPOSICION CANASTA	Unidades	%
TFIT11090233	500,000,000	12.08%
TFIT15260826	500,000,000	10.43%
TFIT16180930	500,000,000	9.65%
TFIT08031127	500,000,000	9.38%
TFIT16280428	500,000,000	9.00%
TFIT16300632	500,000,000	8.96%
TFIT10260331	500,000,000	8.71%
TFIT21280542	500,000,000	8.56%
TFIT16181034	500,000,000	8.49%
TFIT16090736	500,000,000	7.63%
TFIT31261050	500,000,000	7.11%
TFIT08261125	-	0.00%
TFVT10260331	-	0.00%
	5,500,000,000	100%

Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

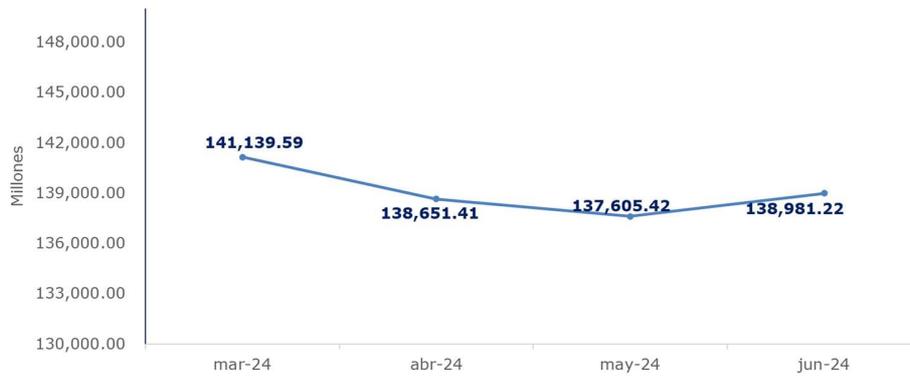
4. Desempeño del Fondo de Inversión Colectiva

GESTIÓN DEL PORTAFOLIO

Teniendo en cuenta que el fondo fue comenzo operación el 19 de marzo de 2024, el portafolio estuvo relativamente estable durante los primeros cuatro meses de operacion, al cierre del mes de junio de 2024 el valor del Fondo era de \$1.38 MM valores presentados en pesos colombianos, alcanzando su valor máximo de recursos administrados en el mes de marzo con 1.41 MM.

Gráfico 2

Evolución del valor total de los activos bajo administración del GXTESCOL (COP\$ millones)



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

RENTABILIDADES

La rentabilidad neta mensual promedio del Fondo Bursátil incluyen los pagos de cupones. En el primer trimestre de operación del fondo se presentó un nivel máximo en el periodo de Junio (12,87% EA) y un mínimo en el periodo de abril (-19.46% EA) de acuerdo al comportamiento del mercado y la composición del portafolio, como se puede ver en el Cuadro 2.

Cuadro 2

Rentabilidades netas a cierre de mes

Fecha	R. Neta mensual
abr-24	-19.46%
may-24	-9.10%
jun-24	12.87%
Promedio	-5.23%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A

Calle 67 No. 7 -37 Piso 3 • Bogotá • Colombia • (571) 3485400 • www.fidubogota.com

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

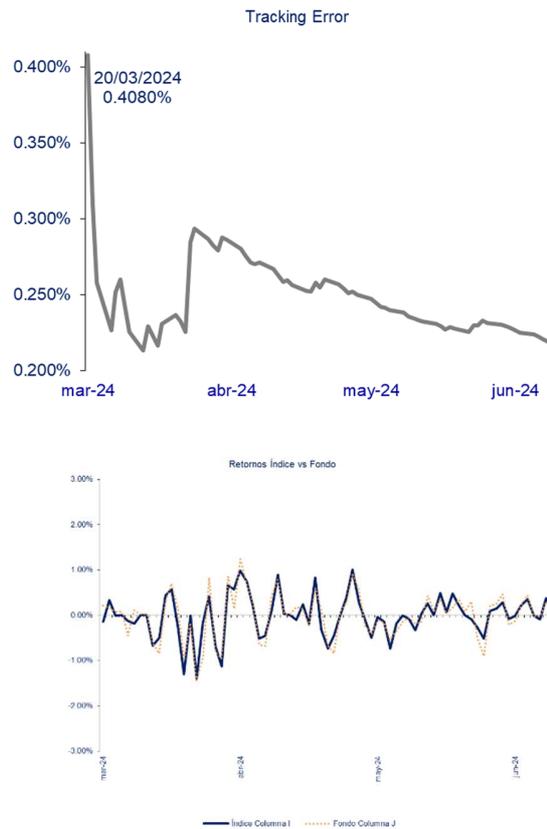
Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

El comportamiento de la rentabilidad del Fondo Bursátil durante el primer semestre de 2024 estuvo acorde a las condiciones del mercado de renta fija y de acuerdo con la rentabilidad del índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC).

Gráficos 3 y 4 Tracking error y Retornos vs Índice



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Durante el inicio del Fondo GXTESCOL, mantuvo su proximidad frente al comportamiento del índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC), así lo muestran los gráficos 3 y 4 con un tracking error cada vez menor y retornos similares al del índice J.P.Morgan GBI EM Colombia Local Currency Bond (JGCOULOC).

5. Evolución del valor de la unidad

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha, estará dado por el valor del pre-cierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades para el inicio del día. Debe tenerse en cuenta, que el valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva es el que determinará el número de unidades correspondientes a los INVERSIONISTAS y que será el referente para el ejercicio de los derechos políticos conforme se establece en el reglamento.

El resumen de las rentabilidades percibidas presentadas es anualizado, para los inversionistas del Fondo Bursátil durante el semestre se observa en el cuadro 3, donde se muestra tanto el cambio que tuvo el valor de la unidad, como la rentabilidad durante el primer semestre de 2024.

Cuadro 3
Cambio en valor de la unidad

GXTESCOL	19/03/2024	30/06/2024	Rent. Neta Trimestre
ETF GXTESCOL	50,000.00	49,949.28	-5.23%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A

6. Gastos

Los siguientes son los costos y gastos que son cargados al Fondo Bursátil y deberán ser asumidos por éste:

- I. El costo del contrato de depósito de los valores que conforman el portafolio.
- II. El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio.
- III. Los costos y gastos relativos a los valores emitidos por el Fondo, así como su inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores, y en la BVC, y su depósito, custodia y/o administración de la emisión en DECEVAL.
- IV. Cualquier costo asociado del Fondo, del Gestor Profesional y la Sociedad Administradora frente al Documento Técnico derivado del Contrato de Colocación Directa, incluyendo sin limitación cualquier pago asociado a la obligación de indemnidad en favor del Banco Mundial y cualquier comisión en favor del Banco Mundial en virtud de la Carta de Comisiones. La Comisión Anual será pagadera trimestralmente, dentro de los 15 días hábiles después de cada trimestre de cada año calendario, sin lugar a ningún tipo de deducción de y libre de cualquier impuesto previsto en la República de Colombia, en la máxima medida permitida por la ley aplicable.
- V. La remuneración de la Sociedad Administradora y del Gestor Profesional del Fondo.
- VI. Los tributos que graven los activos, derechos, instrumentos financieros, títulos, valores o los Ingresos del Fondo.
- VII. Los costos y gastos de correspondencia que sean incurridos en interés del Fondo o los Inversionistas.
- VIII. Los honorarios y gastos causados por la Revisoría Fiscal.
- IX. Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa jurídica y en general la defensa de los intereses del Fondo y de los activos e instrumentos financieros que forman parte del Fondo, cuando las circunstancias lo exijan.
- X. Cuando proceda, los honorarios y gastos causados por la auditoría externa del Fondo, los cuales tendrán que ser divulgados a los Inversionistas.

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

XI. Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo o en la transferencia de los mismos.

XII. Los gastos de la valoración de los activos e instrumentos financieros del Fondo.

XIII. Los gastos correspondientes a la Comisión de Gestión y Administración a los que hace referencia el numeral 8.2 del presente Reglamento.

XIV. Los gastos en que se incurra para la convocatoria, celebración y funcionamiento de las Asambleas de Inversionistas, a menos que la convocatoria se origine en circunstancias imputables a la Sociedad Administradora tales como la toma de posesión de la Sociedad Administradora, la orden de desmonte de sus operaciones o la orden de liquidación del Fondo ordenada por la SFC.

XV. Las comisiones y honorarios requeridos para la adquisición o enajenación de activos y la realización de operaciones del Fondo.

XVI. Los gastos en que se incurra para efectos de poder ejercer los derechos políticos inherentes a los TES Clase B en pesos colombianos y demás valores que integren el Portafolio del Fondo.

XVII. Los gastos, comisiones y rendimientos financieros que deban pagarse por razón de operaciones en una bolsa de valores o a través de los sistemas centralizados de operaciones o de sistemas de registro de operaciones sobre valores o en operaciones activas de reporto o repo, simultáneas y transferencias temporales de valores y para cubrir los costos de las operaciones de cobertura cambiaria que deban efectuarse.

XVIII. Los gastos asociados a la liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador debidamente designado, en caso de que la liquidación no sea adelantada por la Sociedad Administradora.

XIX. Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.

XX. Los gastos de publicaciones, informes, rendiciones de cuentas y documentos que deban realizarse conforme a la Ley y al presente Reglamento, a menos que tales publicaciones deban realizarse como consecuencia de circunstancias imputables a la Sociedad Administradora tales como la toma de posesión de la Sociedad Administradora, la orden de desmonte de sus operaciones o la orden de liquidación del Fondo ordenada por la SFC.

XXI. Los gastos en que se incurra para ajustar al Fondo o a su estructura administrativa u operativa a los requerimientos que sean impuestos a través de cambios regulatorios.

PARÁGRAFO. Los gastos atribuibles a un Inversionista, por concepto de generación de información adicional a la estipulada en el Reglamento, las transacciones o servicios para un Inversionista en especial y cualquier a otro gasto en que el Fondo tenga que incurrir para atenderlas solicitudes o necesidades de un Inversionista específico, podrán ser trasladados a éste, como una disminución del valor de la inversión, informando oportunamente al Inversionista el valor y la justificación del cobro vía correo electrónico a la última dirección de correspondencia registrada por el inversionista.

ANÁLISIS DE GASTOS

El gasto más representativo del Fondo corresponde a la comisión de administración, siendo ésta la única remuneración que recibe la Sociedad Fiduciaria por la gestión del Fondo. Los demás gastos corresponden a los asociados a la gestión usual del Fondo. No se observa que existan cobros de gastos que tuvieran un impacto relevante en la rentabilidad de los accionistas.

El comportamiento de cada uno de los gastos durante el semestre como participación del gasto total se encuentra en línea frente a su historia y frente al corte anterior. El gasto por comisión de administración es el de mayor peso en los gastos, en línea con la característica del mercado colombiano de fondos de inversión colectiva.

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

Respecto a la comisión, ésta se calcula de acuerdo con lo estipulado en el reglamento del fondo, y es calculada por el sistema Core de inversiones de la fiduciaria, siendo validada por el gestor externo y vicepresidencia de riesgos de la Fiduciaria. Adicionalmente a final de cada mes se envía el cálculo de dicha comisión al Gestor para su aprobación.

Cuadro 4 Gastos

Composición de los Gastos de Administración	Junio 2024	Análisis Vertical
Comisión por Administración del FIC	\$ 120	70.59%
Gasto Servicio Bancario	1	0.59%
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	3	1.76%
Custodia de Documentos	10	5.88%
Servicio Transaccional	32	18.82%
Registro Nacional de Valores y Emisores	3	1.76%
Gravamen a los Movimientos Financieros	1	0.59%
Total Gastos de Administración	\$ 170	100%

cifras expresadas en millones de pesos

Fuente: Gerencia de Contabilidad de inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

7. Estados Financieros

Los estados financieros del fondo GXTESCOL para el primer semestre del 2024 no tienen contra que compararse ya que este semestre es el inicio del fondo, por otra parte se puede observar que la mayor composición en los activos son los activos de renta fija donde corresponden a un 99,91% del total de los activos lo que indica que el fondo todo los flujos de efectivo que tiene lo invierte.

Cuadro 5 Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	Junio 2024	Análisis Vertical
Efectivo	\$ 125	0.00%
Inversiones y operaciones con instrumentos financieros	139,026	99.91%
Total Activos	\$ 139,151	100.00%
Cuentas por pagar	170	0.12%
Patrimonio	138,981	99.88%
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 139,151	100.00%

cifras expresadas en millones de pesos

Estados de Ingresos y Gastos	Junio 2024	Análisis Vertical
Ingresos de Operaciones Ordinarias Generales	\$ 13	100.00%
Gastos de Operaciones Ordinarias	640	4923.08%
Variación en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	\$ (627)	-4823.85%

cifras expresadas en millones de pesos

Fuente: Gerencia de Contabilidad de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Los Estados Financieros con sus notas fueron auditados y pueden ser consultados en la página web de la Fiduciaria: www.fidubogota.com

8. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos se basa en un modelo de administración integral que incluye los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información, antifraude y anticorrupción. La administración de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los procesos y recursos tanto en fondos de inversión colectiva, portafolios de negocios fiduciarios, portafolio propio de la entidad y los fideicomisos administrados, incluyen la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos de acuerdo al apetito de riesgos de la entidad.

Una de las principales estrategias de la Fiduciaria para gestionar riesgos es la identificación de los riesgos críticos de la entidad, sobre los cuales se establece un gobierno que incluye: definición de controles clave, análisis de un adecuado diseño a través de pruebas de recorrido, roles y responsabilidades, indicadores de monitoreo, entre otros aspectos. La gestión de riesgos críticos permite focalizar los esfuerzos hacia las acciones que generen mayor impacto en la minimización de los niveles de riesgos residual y así mismo ayuda al monitoreo de la segunda y tercera línea de defensa.

Uno de los objetivos de este esquema de administración es la necesidad de alinear la gestión de estos riesgos con el apetito declarado por la Junta Directiva y la estrategia de la entidad, de manera que haya congruencia entre la forma en que dichos riesgos son administrados y lo que la Alta Dirección ha decidido aceptar frente a cada uno de ellos.

No obstante, en concordancia con la ley, Fiduciaria Bogotá cumple con los requisitos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y con las mejores prácticas de la industria.

Las políticas y procedimientos de la gestión de los riesgos son aprobadas por la Junta Directiva y son establecidas acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, negocios y estrategias de la compañía.

Riesgo de Crédito

Fiduciaria Bogotá cuenta con políticas, límites y metodologías para la gestión del riesgo de crédito, las cuales permiten evaluar los diferentes emisores y contrapartes para la definición y seguimiento de los cupos de disponible, inversión y contraparte que enmarcan la exposición global de los portafolios administrados.

Las metodologías usadas para gestionar riesgos de crédito, ponderan aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y liquidez, sector económico, gobierno corporativo, aspectos reputacionales, entre otros. Los cupos resultantes son discutidos y aprobados por las instancias de Comité de Riesgos y Junta Directiva.

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

Se cuenta con actividades de monitoreo:

- El cumplimiento de los cupos, límites y políticas de inversión de cada portafolio, el cual tiene un control diario y en caso de incidencias por sobrepasos, se define un plan de acción con el fin de corregirlo.
- La evolución de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se negocia, y los emisores en los cuales se tienen inversiones, verificando información relevante y realizando un seguimiento a las calificación y evolución de las cifras de las entidades.
- Reuniones con los emisores y contrapartes con las que opera, en donde se revisan aspectos financieros y cualitativos relevantes.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el primer semestre de 2024, se encuentran:

- Apertura de nuevos cupos en fondos
- Revisión y actualización de cupos de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Multilaterales, Establecimientos de crédito, y Titularizaciones
- Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR: calibración de Indicador clave de solvencia.
- Seguimiento **periódicos a Establecimientos de Crédito**

Riesgo de Mercado

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM) robusto, adecuado al tamaño de la entidad y que cumple con lo determinado en el Capítulo XXXI de la CBCF expedida por la SFC.

Para la medición de riesgo de mercado, la Fiduciaria cuenta con una metodología interna de cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de los portafolios administrados, en donde los activos se agrupan de acuerdo con el factor de riesgo al que se encuentran expuestos y su medición se realiza mediante un modelo paramétrico con un nivel de confianza del 99% según el modelo de distribución de probabilidad normal y un horizonte de tiempo de 1 día.

La medición y monitoreo de límites se realiza con periodicidad diaria y se remite mediante un reporte interno dirigido al área de Inversiones, este reporte va acompañado de medidas complementarias al VaR, como el component VaR, conditional VaR, duración, pruebas de estrés, stop loss, entre otros, las cuales permiten una adecuada gestión de Riesgo de Mercado en los portafolios administrados. Mensualmente se realiza un back testing de los resultados de VaR, con el fin de validar la precisión del modelo en la predicción diaria, con esta misma periodicidad se calcula el Valor en Riesgo según la metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la CBCF.

La Dirección de Riesgos Financieros realiza la medición del desempeño de los portafolios administrados y gestionados por la mesa de dinero de Fiduciaria Bogotá, el objetivo de este cálculo es conocer en donde

Calle 67 No. 7 -37 Piso 3 • Bogotá • Colombia • (571) 3485400 • www.fidubogota.com

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

se está asumiendo mayor o menor riesgo frente a su portafolio de referencia y como este riesgo es compensado a través de la rentabilidad, lo anterior permite realizar un monitoreo de riesgo relativo y de relación riesgo – retorno.

Riesgo de Liquidez

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) que se enmarca por lo establecido en el Capítulo XXXI de la CBCF expedida por la SFC, a través del cual las exposiciones a este riesgo son gestionadas para los Fondos de Inversión Colectiva administrados, los negocios fiduciarios que aplique y el portafolio de la sociedad fiduciaria.

La medición del Riesgo de Liquidez de los Fondos de Inversión Colectiva, se ha definido como la relación entre un máximo retiro probable (que proviene de un modelo estadístico) teniendo en cuenta los flujos netos por vencimientos contractuales, y el dinero disponible en cuentas a la vista sumado a los activos ajustados por la liquidez del mercado. El indicador para la medición de este riesgo se denomina Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y se calcula con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 5 días, de igual manera son aplicadas diariamente pruebas de estrés de liquidez, en donde, se incluye un ajuste por volatilidad en la estimación del MRP estresado, para que responda con mayor velocidad ante escenarios de estrés. Dichos modelos son sujetos a pruebas de backtesting con periodicidad mensual.

Con base en las mediciones diarias del Riesgo de Liquidez, se generan alertas tempranas y se limita la exposición a este riesgo, garantizando la disponibilidad de los recursos para atender oportunamente las salidas de dinero.

Así mismo, para los fondos que aplique, se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez usando la metodología estándar, descrita en el Anexo 11 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez cuyo objetivo es definir los procedimientos, roles, responsabilidades y mecanismos de actuación de la Fiduciaria, que le permitan mitigar la exposición al Riesgo de Liquidez de los recursos propios y de terceros administrados, ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez. Este procedimiento es aprobado por la Junta Directiva y/o el Comité de Riesgos y es revisado al menos una vez al año por el Comité de Riesgos para considerar nuevas posibilidades de mecanismos de actuación y revisar su eficacia en caso de que haya sido activado.

Riesgo Operacional

La gestión de riesgo operacional de la entidad, está basado en el cumplimiento de las etapas en la gestión de riesgos (identificación, medición, control y monitoreo) a los cuales están expuestos los nuevos proyectos, productos o servicios, canales y los procesos de la cadena de valor en desarrollo de la actividad propia del negocio.

El SARO está compuesto por un conjunto de elementos tales como: políticas, procedimientos, documentación, manual de riesgo operacional, estructura organizacional, registro de Eventos de Riesgo Operacional (EROs), órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información, capacitación.

La administración del Riesgo Operacional contempla los riesgos de fraude, de corrupción (ABAC), de reporte financiero (SOX), de Continuidad de Negocio (CN) y de seguridad de la información (SI). Todos estos sistemas cuentan con la documentación formal correspondiente.

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo durante lo corrido del año 2024 se encuentran:

- Seguimiento de la aplicación de metodología de análisis de procesos y riesgos en la implementación de iniciativas y proyectos priorizadas para el año 2024
- Fortalecimiento al Monitoreo de los indicadores de los riesgos con mayor nivel de exposición y seguimiento a las acciones de mejora definidas para el fortalecimiento de dichos riesgos.
- Revisión de los procesos (cadena de valor) que soporta el SARO y actualización de los documentos y procedimientos.
- Diseño e implementación de capacitación a colaboradores en programa antifraude.
- Identificación de controles clave para la mitigación de riesgos de fraude.
- Ejecución de pruebas de recorrido (in situ) de controles clave que mitigan riesgos de fraude.
- Detección, análisis e investigación de casos potenciales y materializados de fraude.
- Análisis de información financiera de cargos relevantes con nivel de criticidad "alta".
- Automatización de controles SOX de acuerdo con cronograma establecido
- Revisión integral de la matriz de riesgos SOX (rediseño, eliminación, creación de riesgos y controles).
- Ejecución de encuesta ABAC para cargos relevantes.
- Monitoreo de reporte de conflictos de interés para los colaboradores catalogados como relevantes con nivel de criticidad "Alta".

Continuidad de negocio

El Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN), está orientado a la adecuada y efectiva respuesta a incidentes ante situaciones adversas que exacerbren la materialización de riesgos de disponibilidad, a través de estrategias de administración de crisis, recuperación tecnológica, respuesta a emergencias y resiliencia organizacional que conlleven a continuar con las actividades del negocio y la prestación del servicio a un nivel de capacidad permitido.

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo durante lo corrido del año 2024 se encuentran:

- Ejecución del cronograma de pruebas de continuidad con resultados satisfactorios y cumplimiento con los tiempos definidos
- Actualización del modelo de madurez de continuidad de negocio bajo la estructura y lineamientos del Banco de Bogotá y Grupo Aval, obteniendo un resultado satisfactorio de 4,21 y estimando al cierre del 2024 un resultado del 4.5
- Realización del comité de continuidad de negocio interno.
- Participación del comité de filiales en continuidad de negocio del Banco de Bogotá-
- Participación mensual del programa de inducción corporativa impartiendo la capacitación sobre Continuidad del Negocio.

Seguridad de la información y Ciberseguridad

El Sistema de Gestión de Seguridad del Información SGSI está focalizado en el adecuado manejo de la mitigación de los riesgos que puedan afectar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información que soporta todas las operaciones del negocio, teniendo en cuenta la aplicación del modelo de seguridad de la Información que reúne los diferentes requerimientos legales, normativos,

Fondo Bursátil

Global X TES Colombia
COP GBI-EM ID ETF

Fiduciaria Bogotá 

Primer semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

FONDO BURSÁTIL GLOBAL X TES COLOMBIA COP GBI

técnicos y las buenas prácticas en la materia y que apoya las políticas corporativas de Fiduciaria Bogotá S.A alineadas con el Banco de Bogota

Durante el año 2024, apoyamos los proyectos estratégicos de la organización, particularmente validamos la gestión de riesgos de seguridad en estos proyectos, la debida segregación de funciones, la aplicación de las políticas y lineamientos de seguridad para fortalecer los procesos internos de la organización y mitigar posibles riesgos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, entre otros proyectos están:

- ✓ Automatización pago impuestos negocios
- ✓ Comisión pago de Éxito
- ✓ Webdoox – Es una aplicación que se está implementando para apoyar los tramites del área Jurídica
- ✓ Calypso – Es una aplicación que se está implementando que apoya los procesos de inversiones del Back Office, Front, Middle Office, contabilidad y demás áreas de la Fiduciaria

Entre otras actividades se fortalecieron los siguientes rubros:

- Proceso de actualización de riesgos de seguridad de la información
- En proceso de evaluación de arquitectura de seguridad para proveedores Nube
- Fortalecimiento al monitoreo continuo de la fuga de información a través de DLP
- Fortalecimiento en la gestión de Vulnerabilidades de la plataforma tecnológica
- En proceso de automatización a la gestión de accesos a los sistemas de información de la Fiduciaria Bogotá
- Fortalecimiento a la gestión e incidentes de seguridad

Carlos Mick Muñoz
Representante Legal